

Exigen justicia por crimen de odio, cometido en la ciudad de Puebla

El Ciudadano · 2 de agosto de 2021

El pasado 26 de julio, Gonzalo y Patricio, pareja sentimental, fueron atacados de manera brutal a golpes, lo que ocasionó la muerte del primero y heridas de gravedad al segundo



Por Marisol Córdoba

Familiares de Gonzalo Fausto Potrero Báez, de 41 años de edad, **exigen justicia y que no quede impune el crimen de odio del que fue víctima** en el Cerro del Marqués, ubicado en La Resurrección.

Estela Leticia Cocacho Pérez, **expareja de la víctima y madre de 5 hijos** que quedaron en la orfandad, **concedió una entrevista a [El Ciudadano México](#)**.

Contó que el 26 de julio estaba en su casa cuando **le avisaron que al padre de sus hijos lo habían matado manera brutal en el Cerro del Marqués**.

En dicho lugar se encontraba Gonzalo con **su pareja sentimental, que quedó gravemente herido**, fue trasladado a un hospital donde convalece y **apenas está recuperando el habla**.

“El lunes en la madrugada nos hablan por teléfono, **me hablaron como tres y media de la mañana para avisarme que lo habían golpeado y que ya estaba muerto**”, comentó la exesposa.

“De mi domicilio salí corriendo para el Cerro del Marqués con uno de mis hijos, de 14 años... llegamos lo encontramos muerto y a don Patricio muy golpeado, llamamos a la patrulla y la ambulancia, pero ya no tenía signos vitales y no se podía hacer nada”

Leticia Cocacho

Expareja de la víctima

“**Lo único que exigimos es justicia para que a nadie más le vuelva a pasar eso**”, afirmó la señora Estela Leticia en entrevista.

Con respecto a la investigación, **las autoridades no tienen a sospechosos del crimen, perpetrado en la colonia La Resurrección, ubicada el nororiente de Puebla capital.**

Estela Leticia lamentó que los asesinos no aprobaran **la unión sentimental de Gonzalo y Patricio, relación que tenía ya cinco años.**

Mencionó que **ambas víctimas no tenían problemas con nadie** y ella no tiene conocimiento que hayan recibido amenazas de muerte.

También puedes leer: [Crece incidencia de tres delitos en la ciudad de Puebla](#)

Organización LGBT urge investigación

Por su parte, María José Flores Serrano, representante de la **Asociación para la Protección de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos (APPS)** informó que **no hay avances en la investigación.**

Tampoco hay sospechosos del crimen de odio, mencionó la vocera de la organización LGBT: **“Lamentablemente en la investigación no hay avances, no han agarrado a nadie”.**

“Bajo nuestra experiencia, lamentablemente, Margarita Aguilar Vázquez, titular de la Unidad Especializada de Crímenes de Odio de la Comunidad LGBT, pues no ha hecho nada ni este caso ni en ningún otro que nosotros le hemos hecho llegar”

María José Flores Serrano

Asociación para la Protección de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos

Cinco crímenes de odio en 2021

En lo que va del año se han registrado cinco crímenes de odio en la entidad poblana, **sin que las autoridades atrapen algún sospechoso, ni se haga justicia**, denunció Flores Serrano.

La representante de la **APPS respalda a la familia de Gonzalo Fausto en su exigencia justicia**, “caso que no lleva ningún avance”.

“Se han registrado cinco crímenes de odio en este 2021 (...) uno de los más sonados fue el caso de Aruche, que fue asesinada en un hotel a una calle del Congreso del Estado (...) de hecho, el malhechor salió todo bañado en sangre con una toalla”

María José Flores Serrano

Asociación para la Protección de la Pluralidad Sexual y Derechos Humanos

“**Como el caso del Cerro del Marqués, son muchos casos que están en la impunidad**”, lamentó la activista.

También refirió que otro de los casos impunes es el de un conductor de radio **en Tecamachalco, “solo por andar con su pareja agarrado de la mano lo asesinaron”**.

Te puede interesar: El 79.2% de poblanos tienen percepción de inseguridad en la capital

Afirmó que en lo que va del año **han recibido 27 denuncias por ataques de odio que han quedado en la impunidad** ante la ineficiencia de las autoridades.

“**En febrero dos chicas integrantes de APPS fueron agredidas de manera brutal al salir del antro, sin embargo, acudimos a interponer una denuncia y no ha pasado nada**”, recordó.

“**A un chico de Izúcar de Matamoros (...) lo secuestraron y lo llevaron a una terapia de conversión, lo privaron de su libertad**”, narró.

Otro caso impune aconteció en Cholula, “**chicas trans, dedicadas al sexoservicio, identificaron a la persona que las estaba violando, asaltando y golpeando** cada vez que le daban un servicio”.

Las autoridades lo capturaron, fue identificado, pero lo dejaron libre, argumentando que no había elementos suficientes para mantenerlo encarcelado.

FOTO: ARCHIVO/ELCIUDADANO.COM

Para recibir noticias todos los días, puedes unirte a nuestro grupo de WhatsApp dando clic [aquí](#).